

## CURSO DELEGADO DE PROTECCION DE DATOS (60H)

### Descripción

La entrada en vigor del nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) supone un incremento en la demanda por parte de las empresas y entidades de profesionales de la protección de datos, concretamente la nueva figura del Delegado de Protección de Datos (DPO) que será de obligada designación en numerosos supuestos. Con el curso de Delegado de protección de datos basado en el Esquema de la Agencia Española de Protección de Datos adquirirás los conocimientos necesarios para garantizar el cumplimiento del RGPD y obtendrás la formación necesaria para realizar con éxito el examen para la obtención de la Certificación de Delegado de Protección de Datos.

### Objetivos del curso

A lo largo del Curso de Delegado de Protección de Datos aprenderás los contenidos exigidos por la Agencia Española de Protección de Datos según su Esquema así mismo y por ser un curso impartido por un centro certificado según el Esquema de la Agencia Española de Protección de Datos, te podrás presentar a los exámenes que en su momento se convoquen para ser Delegado de Protección de Datos Certificado.

Otros objetivos importantes serán:

- Conocer la normativa sobre Protección de Datos, el RGPD, la normativa nacional, las directivas Europeas y las distintas directrices de interpretación.
- Cumplir con las exigencias del principio de Responsabilidad Activa, la gestión de riesgos, Evaluación de Impacto (EIPD) en el tratamiento de los datos personales.
- Conocer y aplicar técnicas que permitan garantizar el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, como son las auditorías de seguridad y auditorías de protección de datos.
- Dotar de todos los conocimientos que le permitirán realizar con solvencia las funciones propias del Delegado de Protección de Datos.

### Salidas profesionales

Cuando finalices el Curso de Delegado de Protección de Datos podrás dedicarte a esta profesión

- Incorporado en la plantilla de una Empresa.
- Trabajando por tu cuenta para todas aquellas empresas donde esta figura es obligatoria.
- Trabajando para una Administración pública, ya que han de contar con un Delegado de protección de datos.

### Personal docente

El Curso ha sido desarrollado íntegramente por Nos Adaptamos, S.L., consultoría con una amplia experiencia en los temas relacionados con Protección de Datos.



El personal de la consultoría es altamente cualificado para impartir la formación de estas características.

Tendrás acceso a nuestro Campus Virtual, en el que podrás relacionarte con otros compañeros y compartir vuestras experiencias, recibir noticias, ponerte en contacto con el Centro y con tus profesores, descargar materiales complementarios y disfrutar de servicios diversos que te permitirán optimizar tu aprendizaje.

## Programa del curso

El programa ha sido desarrollado siguiendo lo dispuesto por el Anexo IV del Esquema de Certificación de Delegados de Protección de Datos elaborado por la Agencia Española de Protección de Datos y Anexo I de este documento.

El Esquema exige que toda persona que desee certificarse como DPO demuestre conocimientos en tres dominios, a saber:

Dominio 1: Normativa general de Protección de Datos (30h)

Dominio 2: Responsabilidad activa (18h)

Dominio 3: Técnicas para garantizar el cumplimiento de la normativa de protección de datos (12h)

## Diploma

Una vez terminado el Plan de Formación y superadas todas las pruebas de evaluación y ejercicios, recibirás el Diploma que te certifica las 60 horas en formación en protección de datos y te habilita para poder presentarte a los exámenes oficiales.

